

Ref. Expte D- 445/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 445/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 50º ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "LEOPOLDO MARECHAL" DE LA CIUDAD DE CHACABUCO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 50º aniversario de la Biblioteca Pública Municipal "Leopoldo Marechal" de la ciudad de Chacabuco, **provincia de Buenos Aires**, a celebrarse el 19 de septiembre de 2023.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Motiva tal convencimiento que la biblioteca fue fundada en el año 1973 por Ordenanza N° 29/1973. Asimismo debe subrayarse que la citada biblioteca

Ref. Expte D- 445/23-24- 0

funciona como un espacio cultural en el que, además de las actividades propias de toda biblioteca, se realizan presentaciones de libros y charlas públicas. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, en este caso aclarando que sólo se trata de una declaración de beneplácito.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



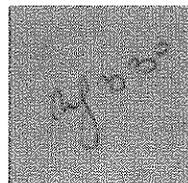
Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .



Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



131º Período Legislativo
1983 - 2023
"Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires"

Ref. Expte D- 445/23-24- 0

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA